



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Fonoaudiología y Comunicación
Area: Audiologica

(Programa del año 2005)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PATOLOGIA AUDIOLOGICA	LIC.FONOAUDIOLOGIA	25/88	3	2c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
NUÑEZ CAMPERO, MARIA CLAUDIA	Prof. Responsable	P.ADJ SEM	20 Hs
MARTINEZ, JOSE LUIS	Auxiliar de Práctico	A.1RA EXC	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	4 Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/09/2005	02/12/2005	14	90

IV - Fundamentación

El curso PATOLOGIA AUDIOLOGICA, es dictado junto a otros cursos por el Area Audiológica. Dicha Area de Integración Curricular tiene como eje problemático el estudio de la función auditiva.

Este curso, facilita que el alumno adquiera conocimientos en la temática y una conceptualización específica profesional, que le permitirá, posteriormente, abordar el aprendizaje diagnóstico de las patologías audiológicas.

Para ello, se intenta capitalizar los aprendizajes conceptuales específicos que se han adquirido en las asignaturas anteriores, sobre todo las que guardan relación epistemológica con este campo del saber.

En la medida que nuestros alumnos afiancen las ideas relacionadas con los signos y síntomas de las Patologías Audiológicas, lograrán una acertada diferenciación entre cada una de ellas.

En tanto el alumno se aproxime a los objetivos de su futuro rol profesional en el campo de la Audiología e interrelacione teoría y práctica, irá alcanzando también el criterio personal necesario para la interpretación de las pruebas audiológicas.

V - Objetivos

1-Brindar al estudiante de la Lic. en Fonoaudiología conocimientos teóricos sobre las diferentes Patologías Audiológicas.

2-Entrenar al alumno para la detección de las diferentes patologías.

3-Desarrollar los diferentes métodos de estudios complementarios para poder acceder al diagnóstico diferencial de cada caso en particular.

VI - Contenidos

UNIDAD 1:

Reseña Anatómica y Fisiológica del Oído: oído externo, medio e interno. Correlación anatómica y fisiológica de hipoacusias. Embriología del Oído.

UNIDAD 2:

Nociones básicas sobre estudios radiográficos del hueso temporal: Radiología, Tomografía Lineal y Computada. Nociones básicas de Bacteriología: Clasificación de microorganismos, flora normal y patológica.

UNIDAD 3:

Patologías de Oído Externo. Pabellón Auricular: fístula, otomastoiditis, infecciones de piel, condritis, pericondritis. Conducto Auditivo Externo: oído seco, otitis externa, eczema, micosis, miasis, cuerpos extraños, tumores, colesteatoma de conducto.

UNIDAD 4:

Patologías de Oído Medio: Permeabilidad Tubárica: Hiperpermeabilidad Tubárica, Obstrucción Tubárica. Otitis Media Aguda: Definición, vías de infección, estadios: Congestivo, supurado, regresión y reparación. Sintomatología: otodinia, hipoacusia, otorrea. Diagnóstico: médico y audiológico. Tratamiento.

UNIDAD 5:

Otitis Media Crónica. Otitis Media Serosa: Definición, Atelectasias. Diagnóstico. Tratamiento. Otitis Media Crónica: Simple y Colesteatomatosa. Definición. Clasificación. Etiología: teorías. Diagnóstico. Tratamiento: tratamiento médico; tratamiento quirúrgico: conceptos de miringoplastía y timpanoplastía.

UNIDAD 6:

Complicaciones de las Otitis Medias: Complicaciones otológicas: Mastoiditis, Parálisis Facial y Laberintitis. Complicaciones intracraneales: Meningitis y Abscesos. Otoesclerosis. Definición. Etiología. Formas Clínicas. Síntomas. Diagnóstico. Tratamiento.

UNIDAD 7:

Hipoacusias Sensorineurales (Genéticas y no Genéticas). Clasificación. Deterioro Auditivo Inducido por Ruido: Trauma Acústico. Barotrauma. Hipoacusia Súbita: Definición. Diagnóstico. Tratamiento.

UNIDAD 8:

Presbiacusia. Definición. Diagnóstico. Tratamiento. Ototoxicidad de los Productos Químicos y Medicamentos. Clasificación. Diagnóstico. Implantes Cocleares: nociones básicas.

UNIDAD 9:

Síndromes Laberínticos: Centrales y Periféricos. Endolaberínticos y Retrolaberínticos. Laberintitis: Definición. Etiología. Diagnóstico. Tratamiento. Enfermedad de Ménière: Definición. Etiología. Diagnóstico. Tratamiento. Neurinoma: Definición. Diagnóstico. Tratamiento.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El mismo se llevará a cabo durante el desarrollo de la Asignatura y abarcará contenidos vinculados con las unidades teóricas, así como la observación de la atención de pacientes con patologías tanto en el Servicio de ORL, como en el Servicio de Audiología de la Clínica Fonoaudiológica.

Trabajo Práctico N° 1: Mediante el trabajo grupal de los alumnos se expondrá sintéticamente los grandes tópicos que hacen a la Unidad 1, apelando no sólo a los conocimientos previos de cada alumno, sino también a los impartidos en las clases teóricas. Los temas a desarrollar son:

- a) Anatomía y Fisiología: Oído Externo, Oído Medio y Oído Interno.
- b) Embriología del Oído.

Trabajo Práctico N° 2: Se realizará de manera individual, un cuestionario sobre los aspectos teóricos de las Unidades 1 y 2.

Trabajo Práctico N° 3: A medida que se desarrollan los contenidos teóricos de las Unidades Temáticas 3, 4, 5 y 6, este práctico podrá consistir en:

- a) Observación de pacientes con patología audiológica asistidos en el servicio de ORL de la Clínica Fonoaudiológica.
- b) Observación de la realización de pruebas audiológicas y audiométricas en pacientes asistidos en el Servicio Audiológico de la Clínica Fonoaudiológica.
- c) Realización de cuestionarios sobre los aspectos teóricos de dichas unidades temáticas.

Trabajo Práctico N° 4: Sobre los contenidos teóricos de la Unidad 7 se realizará la figura de síntesis mas adecuada y conveniente a los fines de integrar los conocimientos referidos tanto a la clasificación de las Hipoacusias sensorineurales, como al D.A.I.R.

Los alumnos regulares deberán aprobar todos los Trabajos Prácticos, así como los cuestionarios que se desarrollen sobre aspectos teóricos y prácticos de las unidades temáticas desarrolladas en el presente plan. Dichos Trabajos Prácticos y cuestionarios podrán tener una instancia recuperatoria, pero en ningún caso un mismo Trabajo Práctico y/o cuestionario podrá recuperarse más de una vez.

Además, durante la realización del mencionado plan, se elaborará paralelamente una carpeta individual, que contendrá no solo gráficas audiológicas, figuras de síntesis, esquemas, cuadros sinópticos, etc. que se desarrollen durante el curso, sino también aquellos aspectos teóricos considerados relevantes al desarrollo de las unidades temáticas del presente programa.

VIII - Regimen de Aprobación

ALUMNOS REGULARES: (Según Ord. 13/03 y Ord. 08/97 F)

Se considerará alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura.

Los alumnos obtendrán la condición de regulares mediante la asistencia al 80% de las clases teóricas, aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Deberán aprobar el 100% de las evaluaciones parciales que se dispongan sobre los contenidos teóricos de la asignatura, con un puntaje no inferior al 40%.

Para los alumnos que trabajen y las otras categorías de regímenes especiales, se normará por las ordenanzas C.S. N° 26/97 y 15/00.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos quedarán como alumnos libres y deberán rendir por el sistema de evaluación final para alumnos libres.

APROBACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PARCIALES:

El alumno deberá aprobar el 100 % de los Trabajos Prácticos, tendrán derecho a recuperar 2 (dos), pero en ningún caso un mismo Trabajo Práctico, podrá recuperarse más de una vez. Quedan exceptuados de la opción de recuperación, aquellos trabajos prácticos que por sus características no admiten repetición o sustitución de la actividad, que impliquen un compromiso institucional con otras instituciones en un determinado momento, etc.

El alumno tendrá derecho a 2 (dos) recuperaciones de los exámenes parciales, que podrá usarlos en forma acumulativa o no.

Para los alumnos que trabajen y las otras categorías de regímenes especiales se otorgará la posibilidad de una recuperación más de exámenes parciales.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS REGULARES(Según Ord. 13/03 y Ord. 08/97 F)

El examen final de los alumnos regulares se regirá por las normas establecidas en la Facultad y en los turnos estipulados para la Universidad. Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro).

El examen final de los alumnos regulares se referirá fundamentalmente a los aspectos teóricos y prácticos del programa.

Consistirá en una exposición oral sobre 2 (dos) de las unidades del mismo, determinadas por bolillero, pudiéndose explorar, si se estimara oportuno, sobre el resto de las unidades, al solo efecto de facilitar la integración de los contenidos del programa.

ALUMNOS LIBRES (Según Ord. 13/03)

Se considera alumno libre a aquel que está comprendido dentro de las normas vigentes en la Universidad Nacional de San Luis.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS LIBRES (Según Ord. 13/03 y Ord. 08/97 F) Para presentarse al examen final, los alumnos libres deberá tener la totalidad del Plan de Trabajos Prácticos aprobados, dentro de los 10 (diez) días anteriores a la fecha del examen. Previamente deberán realizar la inscripción correspondiente en Sección Alumnos de la Facultad. Dicho examen será escrito y oral, estableciéndose igualdad de condiciones y exigencias que para con los alumnos regulares.

IX - Bibliografía Básica

[1] DIAMANTE, V.; BARBON, J.; CHINSKI, A.: Otorrinolaringología y afecciones conexas. Editorial Promedicina.

Segunda Edición. Buenos Aires.1992.

[2] PAPARELLA; SHUMRICH; GLUCKMAN; MEYERHOFF: Tratado de Otorinolaringología. Otolología y Neurootología. Tomo 2. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires. Tercera Edición. 1994.

[3] PORTMANN, M.: Audiometría Clínica. Editorial Toray-Masson, S.A. Barcelona. Tercera Edición. 1979.

X - Bibliografía Complementaria

[1] LANGMAN, Jan: Embriología Médica. Editorial Médica Panamericana. Sexta edición. Buenos Aires. 1993.

[2] QUEROL, E.; QUEROL, A.: Otorrinolaringología básica. Ediciones Especiales. Buenos Aires. 1986.

[3] GOODHILL, V.: El Oído. Editorial Salvat. Buenos Aires. 1989.

[4] RUGGERI, C.: Manual Práctico de Otorrinolaringología. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires. 1976.

[5] THOMPSON, V; ZUBIZARRETA, J.; BERTELLI, J.; ROBBIO CAMPOS, J.: Compendio de Otorrinolaringología. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1976.

[6] SUÁREZ, H.; VELLUTI, R.: La Cóclea: Fisiología y Patología. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay. 2001.

XI - Resumen de Objetivos

Brindar al estudiante de la Lic. en Fonoaudiología conocimientos teóricos sobre las diferentes patologías audiológicas.

Entrenar al alumno para la detección de las diferentes patologías.

Desarrollar los diferentes métodos de estudio para poder acceder al diagnóstico diferencial de cada caso en particular.

XII - Resumen del Programa

El curso incluye los siguientes contenidos:

UNIDAD 1: Reseña Anatómica y Fisiológica del Oído: oído externo, medio e interno. Correlación anatómica y fisiológica de hipoacusias. Embriología del Oído.

UNIDAD 2: Nociones básicas sobre estudios radiográficos del hueso temporal. Nociones básicas de Bacteriología.

UNIDAD 3: Patologías de Oído Externo. Pabellón Auricular. Conducto Auditivo Externo.

UNIDAD 4: Patologías de Oído Medio: Permeabilidad Tubárica. Otitis Media Aguda.

UNIDAD 5: Otitis Media Crónica. Simple y Colesteatomatosa. Otitis Media Serosa.

UNIDAD 6: Complicaciones de las Otitis Medias. Otoesclerosis.

UNIDAD 7: Hipoacusías Sensorineurales. Deterioro Auditivo Inducido por Ruido. Hipoacusia Súbita.

UNIDAD 8: Presbiacusia. Ototoxicidad. Implantes Cocleares: nociones básicas.

UNIDAD 9: Síndromes Laberínticos. Laberintitis. Enfermedad de Ménière. Neurinoma.

XIII - Imprevistos